

En Burgos: Mes, 1 URA. Trimestre, 3.50. Semestre, 6.50. Año, 12. En provincias y Ultramar: Año, 15. Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital. PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinticinco céntimos por línea; En 2.ª, quince céntimos; En 3.ª, diez céntimos. COMUNICADOS Y SUJETOS DE REDACCIÓN: de 6.35 a 6.50 p.m. ESQUELAS FUNEBRES: de 6.55 a 7.15 p.m. Se cobran los suscriptores y los anuncios permanentes. PAGO ADELANTADO

Año IX.—Núm. 2 464

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NÚM. 15, 1.ª PLAZA. TELÉFONO NÚM. 165.

Lunes 27 de Marzo de 1899.

Tomasa Baonza
CORSETERA MADRILEÑA
San Juan, 41, 3.ª q.

GRAN OBRADOR DE CORSETERÍA
Se confecciona toda clase de corsets de 16 pesetas en adelante.

A. Hurtado
CIRUJANO-DENTISTA
DE LA REAL CASA
Espolón, 40

Especialista en dentaduras artificiales en oro, platino y cocochut, con arreglo a los últimos adelantos. Orificaciones y empastes de todas clases. Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor. Horas de consulta: de nueve a cinco.

DENTADURAS ARTIFICIALES
Las más económicas que se conocen, ligeras y consistentes, son las que se hacen y garantiza el profesor señor Silva, no cobrando ninguna rotura ó desperfecto que se ocasione en el período de dos años.

—28 CID, 28—
RELOJES

COMPOSTURAS
en inmejorables condiciones de baratura y solidez, se hacen en la relojería de

VILLANUEVA,
ESPOLÓN, FRENTE A LA DIPUTACIÓN
SEGURIDAD Y ECONOMÍA

En el almacén de géneros por mayor y menor de

JOAQUÍN NAVARRO,
Plaza Mayor, 35 y 36,

se acaban de recibir las últimas novedades, en devocionarios, rosarios, guantes de cabritilla, sombrillas, bastones, abanicos, juguetes y artículos de fantasía para regalos.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

FILIPINAS

Comienza el avance.—Combates.—Dinero y víveres.—Bando y dimisiones.—Los prisioneros.

Según los despachos recibidos de Filipinas, las divisiones que mandan los generales Wheaton y Otis empezaron el viernes a marchar sobre Matolos.

En sus primeras etapas encontraron muchos destacamentos de insurrectos que los hostilizaron emboscados en los juncales.

Noticias de origen americano anuncian que se libró el sábado un combate, teniendo los yanquis sólo 100 bajas, y siendo incalculables las de los tagalos, de los cuales murieron 300.

Pero despachos posteriores conceden mayor importancia a la acción, citándose el hecho de que sólo el regimiento de Oregon tuvo 50 muertos y muchos heridos.

El 3.º de artillería perdió el 9 por 100 de la fuerza.

Los hospitales de Manila van llenándose de heridos.

La marcha de los americanos se ha hecho muy difícil por San Juan del Monte y Calocan, cuyo camino está erizado de trincheras, así como las poblaciones.

Las de la costa han sido abandonadas por casi todos los vecinos.

Solo quedan en ellas unos cuantos indígenas encargados de incendiarlas si desembarcan los yanquis.

Allí se fabrican diariamente grandes cantidades de municiones, cuyo depósito se ha establecido en Bicolor (Pampanga).

La población entera está en armas y es cosa prohibida bajo penas severísimas sembrar otra cosa que arroz. El objeto de la medida es impedir que el café, el azúcar, el abacá y demás artículos de exportación sirvan para alimentar el comercio yankee.

El secretario de la Guerra del gobierno insurrecto de Malolos, ha publicado un bando requiriendo a todos los extranjeros a que ayuden a los indígenas en su lucha por la independencia, bajo pena de muerte.

Ha dimitido el cargo de comandante general del ejército filipino Antonio Luna Novicio, habiendo nombrado Aguinaldo para reemplazarle a Pantaleón García, secretario de la Guerra que era del gobierno rebelde y que ha dimitido dicho cargo a consecuencia de las cuestiones que ha originado su último bando entre los tagalos.

Los prisioneros españoles se hallan internados en San Fernando, provincia de la Pampanga.

Información Comercial

El Aceite de Oliva

La exportación de los principales artículos de nuestra producción merece ser tratada en monografías especiales, y con este propósito se dirigió a los consules de España un cuestionario acerca del aceite de oliva, cuyas respuestas recopiladas ha publicado el Centro de Información Comercial del ministerio de Estado en un folleto interesantísimo para nuestros agricultores de las comarcas oliveras.

El Centro comercial remitirá gratis a cuantos lo soliciten el folleto en cuestión, que contiene un sumario por demás interesantísimo.

Importación de aceite de oliva en los diversos países.—Clases y cabidas de los envases.—Precios de venta.—Derechos de aduanas é impuestos.—Importadores de aceite.—Observaciones.—Elaboración del aceite de oliva en Francia.—Relación de las muestras recibidas en este ministerio.

Las muestras de los aceites que mayor consumo tienen en cada país se hallan patentes en el Centro de Información Comercial de dicho ministerio, donde podrán ser examinadas.

LA INDUSTRIA HARINERA

Mientras las fábricas de harina van cerrándose con una celeridad asombrosa, lo que no se había visto aún está sucediendo actualmente, y es la gran importación que por desgracia se está haciendo con harinas extranjeras en España.

Ahora se da el caso de costar más caro el trigo procedente de naciones no convenidas que las harinas procedentes de naciones convenidas, aun cuando el trigo que se haya empleado para elaborar las harinas sea procedente de países no convenidos.

Esto tiene una explicación sencilla y está basada en la protección que los gobiernos extranjeros dispensan a la molinería de sus respectivas naciones, proporcionándole indirectamente una prima a la exportación que le permite competir con ventaja en otros mercados. Esta prima la beneficia el fabricante extranjero permitiéndole que de cada 100 kilos de trigo importado exporte sólo un 50 por 100 de harina elaborada, con lo cual el fabricante queda en posesión de un 20 por 100 aproximadamente, sin tener que satisfacer derecho alguno arancelario.

De no poner coto a las importaciones de harina extranjera, van a crear éstas

un desequilibrio en la fábrica nacional, que será el último golpe que recibirá la molinería, y este es indudable que no podrá resistirlo.

El franqueo para Ultramar

La Gaceta publicó ayer el siguiente decreto:

Artículo 1.º Desde la publicación del presente decreto se aplicará a la correspondencia destinada a las islas de Cuba, Puerto Rico y Filipinas y a la de Guam, en el Archipiélago de las Marianas, así como a la procedente de las indicadas islas, la tarifa general y todas las demás disposiciones del convenio de la Unión universal de Correos.

Art. 2.º La tarifa vigente hasta hoy para la correspondencia dirigida a Filipinas continuará rigiendo para la destinada a las islas Carolinas y Palaos, a las Marianas, con excepción de la de Guam, y a las posiciones españolas del golfo de Guinea.

Art. 3.º Queda derogado el Real decreto de 12 de Octubre de 1888, por el cual se estableció el cambio de cartas con valores declarados y paquetes postales entre la Península, Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

INFORMACIÓN DE GUERRA

El Diario Oficial publica una extensa relación de destinos, de los cuales entresacamos los siguientes:

Infantería.—Los tenientes coroneles D. Atanfilo Ayala López, al regimiento de la Lealtad, y D. Claudio Gata Zaragoza, de dicho regimiento a la zona de Zaragoza.

Los comandantes D. Pablo Puebla González, a la zona de Burgos, y D. José García Araoz, al regimiento de la Lealtad.

Los capitanes D. José de la Garmilla López, a la zona de Bilbao; D. Segundo Rubín de Celis, D. Manuel Alvarez Martín, D. José de la Azuela Salcedo y don Mauricio Pérez García, del regimiento de la Lealtad, a las zonas de Sevilla y Málaga, y reservas de Santander y Simancas; D. Juan Herrero Reina, de la reserva de Miranda a cazadores de las Navas; D. Gaspar Holguín Romero, a la reserva de Miranda; D. Esteban Pérez Solernou y D. Rafael Baile Mangino, al regimiento de la Lealtad; D. Modesto Benavente Sanz y D. Julián Andrade Barreiro, al de San Marcial; D. Antonio Castaños González, del de San Marcial, a la reserva de Badajoz, y D. José Marruquín Ortega a la zona de Burgos.

Los primeros tenientes D. Rodrigo Vázquez Achucarro, al regimiento de la Lealtad; D. Ubaldo Sanz Simón, D. Manuel Díaz Francé, D. Nicolás Domínguez Aira, D. Doroteo Corrales Rodríguez y D. Juan Martínez García, a la zona de Burgos; D. Mateo Cornejo Alconcher y D. Juan Martínez Bernabau, del regimiento de la Lealtad a las reservas de Salamanca y Canarias, y D. Antonio Gómez Molero, de la zona de Burgos a la reserva de Ramales.

Los segundos tenientes D. Cecilio Belda Lopez, del regimiento de San Marcial, a cazadores de las Navas; D. Mariano Nuñez y D. Manuel Rodríguez Valcarcel, al regimiento de San Marcial; D. Antonio Gracia González, D. Ponciano Molinero Alcalde, D. Fortunato Rodríguez Martínez, D. Ramón Sigüenza Herranz, D. Eusebio Martín Herranz, D. Anastasio Morano Sanchez, D. Quirino del Valle Corral, D. Práximas Martínez Rodríguez, D. Jaime Deu Clerch, D. Cesáreo Martín García, D. José Andrade Barreiro, D. Felipe Martínez Montano y D. Luis Fernández Gallo, a la zona de Burgos; don Ignacio Ugarte Urbina, del regimiento de San Marcial a la zona de Vitoria.

Los del regimiento de la Lealtad don José Ruiz Marcos, a la zona de Murcia; D. Vicente Ortega Herroaz, a la de Valladolid; D. Cecelonio Velos Cardiel y D. Jaime Osorio, a las de Madrid números 58 y 57; D. Juan Alvarez Gonzalez, a la de León; Gumersindo González Gómez, a la de Logroño; D. Pedro Guitar Mendoza, a la reserva de Huelva; D. Manuel Alonso Martín, a la de Madrid; D. Ramón Abal Salinas y D. Melchor Bravo Rodríguez, a la de Ramales, y D. Francisco Martínez Lopez, a la de Málaga.

Caballería.—El teniente coronel don Alejo Gutiérrez Mier, a lanceros de España. Los primeros tenientes de la reserva de Burgos D. Bonifacio Martínez de Baños, a cazadores de Albuera; D. Jesús Gortazar Arriola y D. Pablo Góesvenois Labernarde, a cazadores de Arlabán, y D. Lucio Cuadrillero Gigorro, a cazadores de Treviño; D. Santiago Garfía Balmaseda, D. Jorge Navares Gutiérrez, D. Pedro Martínez y D. Raimundo Esteban Llorón, al regimiento reserva de Burgos.

Al mismo el segundo teniente D. Nicolás Ruiz Corezo.

El centenario del Cid

II

Dijimos en el artículo anterior que no es cierto exista la Junta que se dice, y menos con las facultades que se le atribuyen, encargada de llevar a cabo el proyectado monumento al Cid.

Suponemos que al hacerse tal afirmación se habrá querido aludir a la comisión especial designada por el Ayuntamiento ó el alcalde, para hablar con más exactitud, con motivo de una Memoria dirigida a la corporación, en 1895, por la colonia burgalesa de la Habana.

No desconocemos el nombramiento, ni podíamos desconocerlo, habiendo dado cuenta de él el DIARIO en su número del 11 de Mayo de 1895, y habiendo publicado, entre otros, dos artículos, en los números de 15 de Mayo y 5 de Octubre del mismo año, el primero para tratar extensamente del asunto, y el segundo para excitar el celo de los individuos que debían formar la comisión.

Pero negamos que esta fuera, como se supone, una Junta con facultades propias, y hasta negamos que exista.

Véase lo que hay sobre el asunto. La Sociedad Benéfica Burgalesa de la Habana discutió y aprobó por unanimidad, en junta general ordinaria de 20 de Enero de 1895, una proposición de don Andrés Javier García Colina, encaminada a entablar las gestiones necesarias para la erección de un monumento al Cid en esta capital.

Resultado de tan laudable iniciativa fué una suscripción que en el acto produjo 2.550 pesetas y que se esperaba aumentase considerablemente, dado el número de burgaleses que había entonces en Cuba y el entusiasmo con que todos habían acogido la idea.

En la lista de suscriptores figuraban personas tan ilustres como el general Calleja, D. Fidel Alonso de Santocildes muerto después gloriosamente en Peralbo, y otros, que ofrecían respetables sumas, como lo hizo la propia Sociedad Benéfica Burgalesa, que dedicó de sus fondos 1.000 pesetas.

Con motivo de esta suscripción, se publicó una Memoria, y se dirigió al Ayuntamiento de Burgos una instancia en súplica de que se acordase la mejor forma de llevar a la práctica el pensamiento.

La corporación municipal se ocupó del asunto en su sesión de 10 de Mayo y facultó al alcalde para que nombrase una comisión especial que estudiara el pro-

yecto, dictaminando sobre los medios más conducentes a su realización.

El alcalde, que lo era entonces D. Andrés Dancausa, designó a varios concejales, cuyos nombres no recordamos, así como también a otras personas que, aun que ajenas a la corporación, podían prestar decisiva ayuda, por sus aptitudes y conocimientos especiales, y por otras circunstancias. Fueron los señores don Isidro Gil, D. Evaristo Barrio, D. Julián Casado, D. Anselmo Salvá y D. Jacinto Ontañón.

Como se vé, no se fué buscando los elementos con que debía contarse (la Diputación provincial por ejemplo) si se hubiera tratado de constituir una junta con facultades propias, y esto por sí solo indica que únicamente se trataba de una comisión especial del Ayuntamiento, a la que se consiguiera conveniente agregar varias otras personas.

Las facultades de esa comisión—que no se especificaron, y por lo tanto carecía de fundamento el asegurar cuáles eran—tenían que ser meramente informativas, y no ejecutivas, puesto que solo debía dictaminar sobre los medios de llevar a cabo la idea ó a lo sumo formular un proyecto.

Así lo indican los siguientes párrafos que tomamos de un artículo inserto en el DIARIO, el día 5 de Diciembre de aquel año, y escrito por un burgalés entusiasta, que publicó varios trabajos acerca del asunto siguiendo con especial atención todos sus trámites.

Decía, hablando de las condiciones de actividad y entusiasmo que a su juicio necesitaban los individuos de la comisión:

«De ellas dará a pronto gallardas pruebas, presentando al Ayuntamiento un estudio y proyecto completo. Después de estudiado por dicha corporación, y previas las modificaciones que estime necesarias, aclarará seguramente encabezar la suscripción con respetable cantidad.»

Y agregaba luego:

«Se formará la junta definitiva con representación en ella de la Diputación y Ayuntamiento, y esa junta se encargará de abrir suscripciones en varios centros, etc. etc.»

Es evidente, pues, que no se trataba de la Junta definitiva, pero aunque así hubiera sido, no por eso es menos cierto que la Junta no existe, porque no llegó a constituirse. Convencidos por el alcalde de los individuos que debían formar la, cambiaron impresiones previamente, acordando por entonces aplazar todo trabajo, no solo porque gran parte de ellos tenían que ausentarse durante el verano, sino también, y muy principalmente, en atención a que las circunstancias no eran favorables, a causa de la guerra, que ya había comenzado en Cuba.

Trascurrió el verano; la guerra fué tomando proporciones, y tácitamente se convino en esperar mejores días; pero luego los sucesos se precipitaron: vino más tarde la guerra con los Estados Unidos; después el desastre colonial... y la comisión quedó sin constituirse, sin levantar siquiera una acta de sus trabajos, que no llegó a iniciarse, a pesar de sus buenos deseos.

Como complemento de estas noticias debemos añadir que al estallar la guerra con los Estados Unidos, la Sociedad Benéfica Burgalesa de la Habana creyó oportuno dedicar los fondos que había recaudados a la suscripción nacional abierta para costear los gastos de la guerra, y con este objeto se entregaron al general Blanco, acuerdo que oportunamente fué comunicado al Ayuntamiento de Burgos.

Con lo cual la comisión, aunque hubiera estado constituida, habría quedado ipso facto disuelta por carecer ya de objeto. Tal es el estado del asunto, y he aquí por qué, tratándose de una comisión

compuesta de Concejales que ó habrán dejado ya de pertenecer al Ayuntamiento, ó dejarán muy en breve, es preciso empezar por nombrar otra comisión, ó mejor aún, dar principio á las gestiones en otra forma, independiente de la proposición hecha por la colonia burgalesa de Cuba, que desgraciadamente ya no puede tomarse como base.

¿Estábamos en lo cierto al afirmar que antes de colocarse la primera piedra del Monumento al Cid hay que resolver multitud de puntos, vencer no pocas dificultades y recorrer largos trámites?

García Prieto

Por lo mucho y sustancioso que dice, aunque sea en breves líneas, escritas indudablemente para hacer resaltar el mérito tan justificado y los progresos cada día más crecientes de un artista paisano nuestro, trascribimos á continuación el juicio crítico que, referente á él, en la última noche que ha cantado en el Teatro Real, hace el reputado señor Saint-Aubin en el *Herold de Madrid* del día 24 de este mes.

Otro padre de Alfredo

Sólo dos palabras: se trata de *La Traviata*. Anoche apareció un nuevo *vecchio genitor*; García Prieto encargóse por indisposición de Cioni de proporcionar á la infeliz Violeta los malos ratos que tanto nos han divertido, y que la llevan al sepulcro.

Afortunado estuvo el señor García Prieto y se hizo aplaudir con justicia á pesar de tener el público tan vivo el recuerdo de Cioni. Nos pareció más acertado el reparto de anoche.

Un aplauso más para sumarlo á los que anoche escuchó el señor García Prieto: la representación de anoche merece un ascenso.

Saint Aubin.

Noticias locales

La feria de San José en Aranda ha estado muy animada á pesar del mal tiempo, efectuándose bastantes transacciones.

En el pueblo de Fuentenebro ha ocurrido una lamentable desgracia.

El día 22 del corriente, en un estanque de la huerta propiedad de D. Alvaro Fernández, se encontró el cadáver del vecino de dicha localidad Dámaso Llorente.

Créese que se trata de un suicidio. El juzgado instruye diligencias.

El día 1.º de Abril se abrirá el pago de la mensualidad corriente á las clases activas, pasivas y clero.

Atribúyese al señor ministro de Gracia y Justicia el propósito, ya expuesto, según parece, á sus compañeros de Gabinete, de restablecer en todo su vigor los artículos del Código penal de 1870, referentes á la vagancia y á la mendicidad.

Se ha desarrollado la glosopeda en el ganado vacuno de Santa María de Mercadillo.

El capitán general ha recibido un telegrama del ministerio de la Guerra que dice así:

«Individuos con licencia como reparados no deben ser llamados á filas interin no se ordene expresamente, llamando para próxima revista los del cupo peninsular y los regresados á continuar que hayan cumplido licencia.»

Mañana tendrá lugar en el hospital militar el segundo reconocimiento definitivo de inútiles.

La guardia civil de Nofuentes detuvo el martes último á Eugenia Mardones, vecina de Bascuñuelos, como presunta autora del robo de varios muebles en una casa inhabitada del referido pueblo propiedad de Bárbara Ruiz, que reside en Briedesca.

Créese que este robo se cometió hace dos años, habiéndose descubierto al regresar á su pueblo natal la duña de la casa.

Se han recuperado la mayor parte de los efectos robados.

El sábado terminó por completo la huelga de trabajadores del ferrocarril minero de Villafria á Monterrubio.

Han sido expulsados 56 hombres como iniciadores de la misma.

El señor gobernador civil ha felicitado al primer teniente de la benemérita, D. José Agudo, por el acierto con que ha solucionado el conflicto.

La guardia civil, concentrada en Aranzón, ha salido ya para sus respectivos puestos.

Esta mañana ha prestado un excelente servicio el jefe de la guardia municipal, capturando en la calle del Hospital de los Ciegos á un licenciado del presidio de esta ciudad, llamado Bruno González, que en unión de otros sujetos, de medianos antecedentes también, se dedicaba á robar los palomares en esta provincia.

Conducido por el mismo señor Maroto á la oficina de la guardia, confesó que acababa de vender 84 palomas robadas el día anterior en un palomar de la vega de Sasamón; que el hecho lo había efectuado en unión de Rafael Bueno (cuyo sujeto ha sido también detenido) y que en otras ocasiones, él y sus compañeros robaron los palomares de Modubar de la Cuesta y otros pueblos, revelando algunos otros detalles que no creemos conveniente hacer públicos porque podrían fracasar las gestiones que se están efectuando.

Rafael Bueno y Bruno González, á quien se ocupó un puñal, han sido puestos á disposición del juzgado en unión de las palomas robadas.

Ayer falleció en esta población la señora doña Felipa Diaso Marín, esposa de nuestro particular amigo D. Ricardo Suso de la Vega, á quien enviamos el más sentido pésame.

Copiamos de El Imparcial:

«Ayer celebró una larga conferencia con el ministro de la Guerra el general Macías.

Esta entrevista y otras que han tenido ambos generales durante los últimos días, en nada se relacionan con el traslado á otro cuerpo de ejército del general Macías.

Las conferencias se hallan íntimamente relacionadas con medidas de gobierno de importancia suma, y el general Polavieja facilitó al señor Macías en esas entrevistas datos de gran valor sobre el terreno comprendido en la zona del sexto cuerpo de ejército, conocida palmo á palmo por el ministro de la Guerra, quien tiene planos y detalles de notoria utilidad para el objeto que se persigue.

Se encuentra en Aranda el exdirector general de Obras Públicas D. Diego Arias de Miranda.

En Castrojariz ha detenido la benemérita á José Miguel y León Diez, dependientes del ramo de Consumos, y á Jerónimo Santa María y Lucas Manzano, serenos de la misma villa, los cuales asaltaron noches pasadas la tenada de D. Eladio Gil, robando dos corderos. Con tan apreciables sujetos podía estar tranquilo el vecindario de Castrojariz.

La guardia civil ha puesto á disposición del juzgado de Rabanera del Pinar á Lucas Varguillo Piñas, vecino de La Gallega, por sustracción de leñas de un monte particular del primero de dichos pueblos.

El viernes á las nueve de la noche, se declaró un violento incendio en las tenadas de D. Valentin Romo y D. Luis Moral, situadas á medio kilómetro del pueblo de Madrigalejo.

La del primero quedó reducida á cenizas, pereciendo abrasadas más de cien cabras.

Otras 23 fueron salvadas por el vecindario y guardia civil, pero con tales quemaduras que se cree morirán.

La tenada del Luis sufrió ligeros daños.

Las pérdidas ascienden á 2.000 pesetas.

El juzgado practica gestiones para averiguar las causas del incendio.

Conforme á lo que dispone el real decreto de 14 de Noviembre de 1890, se ha constituido en la importante villa de Aranda de Duero una Cámara Agrícola. El primer acuerdo adoptado ha sido el de adherirse á los tomados por la Asamblea de Zaragoza.

En la reunión celebrada al efecto reinó el mayor entusiasmo, pronunciándose varios discursos.

Ayer debió celebrarse nueva reunión en el Teatro de aquella localidad para elegir la junta directiva, y á continuación daría una conferencia D. Fausto Gimeno sobre *El cultivo de la remolacha*.

La Tienda-Asilo despachó ayer 280 raciones y hoy 225.

En la secretaría del Ayuntamiento de Villaverde Mogina ha quedado expuesto por término de 20 días el proyecto para la construcción de un puente sobre el Aranzón, por su presupuesto de diez y seis mil 459,66 pesetas.

Como habíamos anunciado, el sábado marchó á Murcia el exsecretario del gobierno civil D. Rafael Pérez Alcalde, siendo despedido por gran número de amigos particulares.

Tenemos entendido que en el *Salón de Recreo* existe el proyecto de dar varias conferencias, alguna de las cuales tendrá por complemento la exhibición de magníficas fotografías por medio del aparato de proyecciones.

Mucho nos alegraremos de que se realice dicho pensamiento, del que oportunamente daremos noticias.

En el Instituto Provincial se han llevado á cabo hace días interesantes experimentos con los rayos X, habiéndose obtenido clichés fotográficos con excelente resultado.

Enema.—No hay uno que se resista á las fricciones del *Bálsamo antireumático de Orive*. Es el mejor calmante que usan los médicos para curar á sus clientes del dolor reumático y neuralgico. Farmacias de crédito. En Burgos: Farmacia de Barriocanal.

Cuando una mujer parece estar de mal humor y no se ris más que con la punta de los labios, es porque teme enseñar los dientes, que tiene negros ó cariados. ¿Que emplee el *Odol*? Sus dientes se volverán pronto blancos, y la alegría reaparecerá en su rostro para satisfacción de los que viven habitualmente á su alrededor.

Es tónico y digestivo el

Anís del Papa-Moscas

Pedir en Casinos, Cafés y tiendas de Ultramarinos.

Ojo con las falsificaciones

Después de co-

mer, una copita de

Licororo

HENRI GARNIER & C.º — Pasajes (Gurpúzcoa)

Modas



Bata para señora

Por regla general úsase para la can-

fección de estas batas la lana blanca. Lleva flojo el delantero y va sujeta á la cintura por medio de una cinta de seda con lazada delante. Guarnecen esta bata dos volantes colocados á la altura del pecho y sobre éstos un canesú arrugado y un cuello de encaje. [Las mangas estrechas.

Diario de avisos

Gaceta de Madrid

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Presidencia.—Real decreto resolutorio de una competencia.

Gobernación.—Real orden nombrando oficial tercero del gobierno civil de Soria á D. Juan Zabia.

Boletín oficial

El *Boletín oficial* de la provincia, correspondiente al día de ayer, contiene lo siguiente:

Gobierno civil.—Circular haciendo nuevo señalamiento para el juicio de exenciones.

Otras referentes á sanidad.

Delegación de Hacienda.—Relación de las minas explotadas en el tercer trimestre de 1898 99.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

El número extraordinario de ayer publica la circular dirigida por el ministro de la Gobernación á los gobernadores, acerca de las elecciones, y otra mandando cesar en el desempeño de su cometido á todos los delegados y comisionados.

Boletín militar

Servicio de la plaza para el día 28 de Marzo de 1899.—Parada, San Marcial; jefe de día, teniente coronel del 13.º montado D. Juan Lopez; imaginaria, el de San Marcial D. Pablo Mazarredo; hospital, provisiones y piensos, 3.º montado, tercer capitán; estación, 13.º montado; vigilancia, un oficial de cada cuerpo.

Vacantes

La plaza de secretario del ayuntamiento de Bocos, con el haber anual de 250 pesetas.

—La de secretario suplente del juzgado municipal de Aranda de Duero. Término para las instancias, 15 días.

Llegada de viajeros

Hotel Norte.—Mr. Grunden y familia, de Italia.

Hotel Monin.—D. Lucio García, de Madrid; D. Pedro Iglesias, de Vitoria; D. Norberto Suarez, de Pamplona.

Tribunales

Señalamientos para el día 28 de Marzo de 1899.—Audiencia provincial: juicio oral procedente del juzgado de Aranda contra Segundo Montañana, sobre hurto; ponente, señor Mendo; defensor, licenciado Zamárraga; procurador, Herrero; secretaria de Monzón.

Crónica religiosa

Santo de hoy: San Ruperto.

Santo de mañana: San Castor.

Cultos.—Santa Clara.—Mañana tendrá lugar el ejercicio de los trece martes de San Antonio.

Instrucción pública

Han tomado posesión de las escuelas de Villalbal, Talamillo del Tozo, Pinilla de los Moros, San Vicente del Valle, Cobia y Pineda de la Sierra doña Pastora Hernández, doña Ricarda Hernández, doña Teresa Junquera, doña Rosalía Orte, D. Máximo de la Fuente y don Venancio Arnaez.

—Por traslación de doña Eloya Arenales á la de Torrepeñafiel (Valladolid) se halla vacante la escuela de Imiruri.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Jesusa Alodio Huate, de 21 años, San Juan 14; Emilio Saiz Gomez, de 3 y 1/2, Morco 7; Fidela Dusso Marin, de 37, Concepción 7; Nicasio Saiz González, de 2, Morco 7; Julian del Río y Río, de 1 y 1/2, Vega 3; Isabel Diez Gutierrez, de 16, Hospital del Rey; Julia Carranza Rodriguez, de 30 meses, Huerto del Rey 26; Benito

Arnaiz Asenjo, de 68 años, Fernan González 87; Pedro García García, de 19, colegio de sordo-mudos; Gregoria Redondo Vallejera, de 9, colegio de sordo-mudos; Acacio Blanco Grijalvo, de 6, Hospicio; Toribio González Díez, de 24, Seminario.

Nacimientos.—María Arnaiz Gil, María Santa María, Angel Heras Quintero, Encarnación Tapia, Fidel Revilla Gil.

Matrimonios.—Esta tarde á las 5 se ha celebrado uno en la parroquia de San Cosme.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: á las nueve mañana, 695,5, á las tres tarde, 694,2

Temperatura: max. sol 30,2 max. sombra 17,3; mín. sombra, 0,5 bajo cero, refector, 2,0 bajo cero.

Dirección de viento: nueva mañana NO. res. tarda S.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos.

LOS REPUBLICANOS Y LAS ELECCIONES

Madrid 27—9,20 m. 10 m.

La junta central del partido progresista ha dirigido una circular á los comités de provincias aconsejando el retraimiento.

Afirmase en la circular que la única misión del partido es preparar elementos para la lucha.

A pesar de esto, sábese que muchos republicanos de Madrid votarán á los señores Pí y Margall, Castelar, Salmerón, Ezquerdo y Rodríguez, (D. Constantino)

Nada se ha acordado respecto á alianzas con los liberales.

DE REGRESO DE UNA JIRA.— CINCO AHOGADOS.

Madrid 27—10,30 m.

Desde Burdeos dan cuenta de una horrible desgracia ocurrida ayer.

Regresaban de una jira cinco jóvenes en un bote movido por petróleo, y á pesar de habérselos advertido el peligro á que se exponían, siguieron por la ría navegando á toda velocidad.

El bote zozobró, pereciendo ahogados cuantos en él iban.

FILIPINAS.— NUEVOS COMBATES.—EL PLAN DE LOS REBELDES.—INCENDIO DE MALABÓN.—SEIS HORAS DE LUCHA.—LOS AMERICANOS EN MALINTA.

Madrid 27—11 m. 11,30 m.

Se han librado nuevos y reñidos combates en Filipinas.

Según telegrafía el general Otis al gobierno de Washington, el general Mac Arthur rechazó anteayer al enemigo, prosiguiendo después la persecución.

Los tagalos se hallan parapetados en formidables trincheras situadas entre Calococan y Malolos.

Allí opondrán enérgica resistencia al avance de los americanos, y en último término, las naturales dificultades del terreno permitirán á los rebeldes retirarse hacia el Norte, uniéndose á valiosos núcleos de indígenas que sirvieron á las órdenes de los españoles.

Seguando el plan trazado por el gobierno de la república, los tagalos incendiaron el pueblo de San Francisco de Malabón al aproximarse las tropas yanquis.

Hablan también los telegramas del combate librado el domingo, coincidiendo en afirmar que fue más importante que el del sábado.

Americanos y tagalos batieronse encarnizadamente por espacio de seis horas en toda la línea.

El general Wheaton se apoderó al fin del poblado de Malinta.

ULTIMA HORA

NOTICIAS SUELTAS

Madrid 27—1,15 h.

Esta mañana han visitado al se-

NERVIOS

El Antinervioso Howard es el tónico más poderoso del sistema nervioso; no tiene rival para curar vértigos, mareos, el insomnio y pesadillas, temblores, ansiedad, sensaciones extrañas, frío, calor, irascibilidad, parálisis, falta de memoria, de voluntad y de resolución. Obra reconstituyendo. Remedio para quince días, 4 pesetas.—Venta boticas de Burgos: Escolar, Mira, Barriocanal, Cid, 17. En Aranda de Duero, Vda. de Mira Consultas Dr. Audet, Alcalá, 12, Madrid. De 10 á 2. Prospectos: se remiten gratis por correo á quien los pida.

ENFERMEDADES DEL OIDO

El Aceite Neubert curalassordorasleyes y los síntomas molestos del oido. Con su uso disminuyen y desaparecen los ruidos y los vértigos. Expulsa el cerumen y restablece la audición; 4 ptas. boticas de Burgos: Escolar, Mira, Barriocanal, Cid 17. En Aranda de Duero Vda. de Mira Consultas Dr. Audet, Alcalá, num. 12, Madrid.

VENEREO-SIFILIS

Curación é inmunidad con los remedios antisépticos. Antiblenorrágico Ivel, para curar todo flujo uretral (purgaciones, gota militar, etc.) Antisifilítico Cowper, para la sífilis en todos sus períodos. Precio, 4 pesetas en las boticas de Burgos: Escolar, Mira, Barriocanal, Cid 17. En Aranda de Duero, Vda. de Mira. Consultas, Dr. Audet, Alcalá, 12, Madrid. Prospectos gratis.

REUMATISMO Y GOTA

Para acallar el dolor en pocas horas tómese las Píldoras Antirreumáticas Audet. Para prevenir nuevos ataques, alejarlos y curar la diatesis reumática, debe emplearse el Antirreumático Reyser; resultados siempre admirables, 10 y 4 ptas. en las boticas de Burgos: Escolar, Mira, Barriocanal, Cid, 17. En Aranda de Duero Vda. de Mira Consultas, Dr. Audet, Alcalá, 12, Madrid.

TISIS

y catarrhos crónicos, por antiguos y rebeldes que sean: Curación con las célebres Píldoras antisépticas del Dr. Audet. Calman la tos, disminuyen la expectoración, quitan la fatiga y dan gana de comer, 10 pesetas; en las boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal, Cid, 17. En Aranda de Duero, Vda. de Mira. Consultas, Dr. Audet, Alcalá, nú. 12, Madrid.

IMPOTENCIA

El Fluido Vital, Gotas Viriles Vitales y Perlas del Serrallo (5 pesetas), son los únicos remedios dados por la razón sana de un pensador para curar sin riesgo y con la certeza la Impotencia, derramas, demas desarreglos genitales por abuso. Son tónicos vigorosos y curan aun cuando hayan ensayado otros remedios. Venta boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal, Cid 17. En Aranda de Duero, Vda. de Mira. Consultas, Dr. Audet, Alcalá, número 12. Se mandan prospectos y folletos gratis.

EL ESTOMAGO ARTIFICIAL

Ó POLVOS DEL DR. KUNTZ

Este «Remedio» bajo la forma de «polvos» puede titularse «maravilloso» por lo «radical» de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo á la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia. Nunca falla. Triunfa siempre aun en los casos más rebeldes. «Enfermos» hay que se han curado con una sola caja. Comprobado este remedio en la clientela privada de distinguidos médicos, podemos asegurar el «éxito» cada vez que se tome. No daña, por mucho que se use. No hay «Dispepsia», «Gastralgia» ó «Diarrea» que resista al Estómago Artificial. «Cuando han fracasado todos los demás «digestivos» es el único remedio positivo que puede devolver la salud es El Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz.

Las dispepsias estomacales en sus diferentes formas (atónica, catarral, flatulenta) y la dilatación de estómago, haciendo desaparecer el peso en el estómago, llenura, la hinchazón de vientre, los eructos agrios ó acedias, gases, sed después de las comidas, pesadez de cabeza, vértigos, mareos, ansiedad, soledad, opresión, repugnancia á las comidas, etc., bien proceda de comer alimentos pesados, exceso de alimentación, exceso de vino y alcohólicos, hábito sedentario y vida poco activa, falta de reposo después de comer ó hacerlo bajo la influencia de disgustos morales, que preocupan el ánimo ó comer precipitadamente, como los empleados, hombres de negocios, etc., y toda persona que trabaje mentalmente después de las comidas.

Las dispepsias intestinales; cesando pronto las. DIARREAS con ó sin cólicos ó pujos por antiguos que sean; hace desaparecer el olor fétido y restablece la normalidad del intestino, produciendo deposición natural: tal efecto lo realiza El Estómago Artificial porque destruye los microbios productores de la infección intestinal adquirida bien por mala calidad de los alimentos y de las aguas de beber, insalubridad del terreno, casa ó lugar donde se habite ó predisposición individual á infeccionarse, así todo estado diarreico debe ser tratado por El Estómago Artificial, el cual actúa también como Preventivo.

La disenteria con flujo de sangre, diarrea catarral con ó sin mucosidades, por crónica que sea, evitando adquirirla á las personas que anualmente la padecen. la gastritis, gastralgias y catarro crónico del estómago, biliosidad y el estreñimiento por falta de secreción biliar, suprimiendo la flatulencia ó desarrollo de gases, procedente de la fermentación del alimento en el estómago é intestinos.

Se vende en las principales farmacias y droguerías á 7,50 pts. la caja: 4 ptas. la media caja, y en la farmacia Gayoso (sucesor de Moreno Miguel) Arenal, 2, Madrid, y centro de especialidades, Rambla de las Flores, 4, Barcelona. Va por correo. Pídanse folletos.

JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede caber en tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí: Sr. D. GREGORIO ESCOLAR: Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en las muchas veces que he administrado el Jarabe tónico yodo-ferroso, que V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándole superior á todos los preparados ferruginos conocidos hasta el día, especialmente para corregir la anemia idiopática, la consecutiva á hemorragias y fiebres graves, y la sintomática relacionada con afecciones uterinas. Es un excelente aperitivo. Por su acción especial sobre la crasis sanguínea, modifica notablemente ciertos estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, los cuales lo toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de la medicación pedipática. Suyo afmo.

Pablo de Abajo y Calvo, Antiguo interno del Hospital de San Carlos. Depósito general para venta Farmacia de Escolar, Plaza de Prim, 19, Burgos.

ANUNCIOS

PARRALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las cuatro de la tarde.

GOTA LICOR del Dr. LAVILLE REUMATISMO CLIN y COMAR - PARIS Depósito: 110, Bruch, Barcelona EN TODAS LAS FARMACIAS

SÁNDALO CLIN Se toman de 9 á 13 Cápsulas diarias. Verdadero Sándalo Clin CLIN y COMAR - PARIS Depósito: 110, Bruch, Barcelona EN TODAS LAS FARMACIAS

DOLOR DE MUELAS se calma y cura por el uso de las GOTAS JAPONESAS de Mathey-Caylus CLIN y COMAR - PARIS Depósito: 110, Bruch, Barcelona EN TODAS LAS FARMACIAS

TOSES se curan muy rápidamente hasta en los Niños por el uso del JARABE de AUBERGIER al Lactucario Aprobado por la Academia de Medicina de París. CLIN y COMAR - PARIS Depósito: 110, Bruch, Barcelona EN TODAS LAS FARMACIAS

ESTÓMAGO

Su curación radical verdad se obtiene haciendo uso del QUEZARAL DIGESTIVO del Dr. Carcellor, maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones de estómago é intestinos, sean ó no lo orosas, pronto y radicalmente. Enfermos que prueben una vez este prodigioso remedio desechan todos los demás hasta el día, por muy en uso que estén. Sorprende sus resultados. El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche, debe probarlo, comerá bien, y digirá mejor. Precio, 8 y 5 pesetas caja. Farmacia de Santo Domingo, Preciados 35, y García Capitanes, Madrid. D. Fabián Barriocanal, Burgos, y principales Farmacias y Guertas de España.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZAZO MIL PESETAS

el que presente Cápsulas de sándalo mejores que las de Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiada con medalla de oro en la Exposición de Barcelona 1888, Gran Concurso de París de 1895 y premio en la de Suez de 1896. Diez y nueve años de existencia. Unicas aprobadas y recomendadas por las autoridades de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones médicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todas sus similares.—Físico. 11 y 12.

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDIDO En Burgos J. Mata, sucesor de Sainz Valpuesta.

—¡Hija mía de mi alma!—exclamó Ankerschmidt estrechando á la joven contra su corazón.—¿Por qué tienes tanto miedo á la cólera de tu padre? La cólera de un padre es miel y bálsamo en comparación de la del destino. Atrevióse al cabo Herminia á mirar frente á frente á su padre? Y estrechando entre sus manos enflaquecidas las de éste, murmuró: —¡Cuánta razón tenéis! ¿Por qué lo comprendemos tan tarde. —Por desgracia tengo, hijas mías, que abandonaros inmediatamente, porque el negocio es de los que no admiten ninguna dilación,—dijo Ankerschmidt. —¿Cómo! ¿Piensas marcharte de noche? ¡No te dejaremos nosotras! —¡Mil rayos! ¿Qué es eso? ¿Pensáis por ventura, señoritas, oponeros á mi voluntad? ¡Es indispensable que esté mañana á primera hora en Pesth, aunque esta noche caigan chuzos de punta! —Los caminos están muy malos, padre. —¡Bobada! ¿Y la diligencia no viaja de noche? Cualquiera diría que es la primera vez que viaja de noche. —Pero ¿por qué tienes tanta prisa? —¿Por qué? No comprenderás nada aunque te lo explique. Los latinos decían Periculum in mora. Ahí tienes el coche, ten cuidado de Herminia y no la dejes salir si hace mal tiempo. —¿Y la ropa de viaje y la blanca?

—Lo tengo todo, no necesito nada,—respondió Ankerschmidt. Y abrazando á sus hijas, se metió en su coche y ordenó al cochero arrear á los cuatro fogosos caballos. Herminia permaneció apoyada en el umbral de la puerta hasta que la fué posible no perder de vista al coche y el polvo que levantaba. Permitted poco después á su hermana que la acompañase á su cuarto, y allí permaneció el resto del día entregada á sus sombríos pensamientos. XXXVII El precio del odio Cubierto de polvo y sin pensar en mudarse de traje dirigióse el caballero con mucho apresuramiento á casa del doctor Grischak. —¡Recibisteis mi carta, señor Ankerschmidt?—preguntó el abogado.

Variedades

Guía culinaria Uspot. —Tomarás los jarros ternera hechos pedazos, y los á cocer con agua y sal; cuando medio cocidos, sácalos y ponlos a cezo y toma tocino en dados y tendrás cantidad de cebolla picada largo, fíela en el tocino y échala cazo sobre la carne, y sazónala mienta, nuez y jengibre; luego caldo hasta que se bañe y cuezale poco: después tendrás para cocer de éstos seis yemas de huevos, un poco de pan blanco, remojado en vinagre, y lo pasarás por el llo ó estameña; con esto conparatillo, y cuando lo sirvieres te quedará poquito de verdura picada, que se por encima. Es muy buen plato. (Montito.) Conocimientos útiles Diamantes. —Para limpiar los diamantes se les cepilla con agua de liente y se les enjuaga; después de esto durante media hora en agua de vino, se les seca y se les pasa por piel de gamuza.